



Vicepresidencia en seguimiento a temas migratorios

Últimas noticias

HUB Reforma, el concepto innovador para una vida



Inauguran instalaciones del Centro Universitario de la USAC en Retalhuleu





Vicepresidencia en seguimiento a temas migratorios

La vicepresidenta, Karin Herrera sostuvo una reunión ordinaria con representantes de la Autoridad Migratoria, donde abordaron temas de la seguridad, situación actual del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), solicitudes de refugiados y situación de Guatemala como país de paso para ciudadanos extracontinentales.

La vicepresidenta agradeció la labor de todos ante el flujo migratorio. Indicó también de la coordinación de las autoridades ante los posibles flujos migratorios, así como la importancia del diálogo con las distintas autoridades para el fortalecimiento de la Autoridad Migratoria.

Resaltó la importancia de todas las acciones, enfatizando que se realicen en el marco legal, salvaguardando la vida e integridad de todas las personas.

Herrera fue acompañada por sus asesoras y asesores, el director del Instituto Guatemalteco de Migración, Estuardo Rodríguez; el titular de Ministerio de Desarrollo Social, Abelardo Pinto, el titular del Ministerio de Gobernación, Francisco Jiménez y el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Ramiro.

Solicitudes de refugiados y seguridad migratorias: algunos ciudadanos que no llenan requisitos han buscado esta opción, pero en ocasiones no tienen Visa, tienen problemas legales, delitos o registros que indiquen que no pueden ser admitidos, hasta la fecha alrededor de cuatro mil ciudadanos que no han sido admitidos en Guatemala y se le ha denegado la solicitud.

Así mismo, hablaron del peligro que enfrentan los migrantes al iniciar su viaje, riesgos que la autoridad migratoria desea detener por medio del manejo y atención pronta de las personas. Aunque, también se ha tenido de conocimiento que existen indicios de ciudadanos extracontinentales que aterrizan en zonas de Nicaragua y pasan por Guatemala.

IGM preparado con pasaportes para los ciudadanos

De acuerdo con el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, se trabaja en conjunto con el Instituto Guatemalteco de Migración para entregar pasaportes para las todas y todos los ciudadanos, por lo que, se habló sobre el avance en la creación de nuevos centros de impresión de pasaportes para Guatemala, así como en el extranjero. Esto como una medida próxima para ampliar la red de apoyo.

Las autoridades del Instituto Guatemalteco de Migración informaron sobre el avance en la adquisición de nuevas cartillas para mantener el abastecimiento en los distintos consulados y centros de impresión, donde se espera se mantenga el flujo anual sin percance.

Por su parte, el director de Migración, Estuardo Rodríguez informó que hasta la fecha el IGM ha brindado atención a 10 millones de ciudadanos en territorio guatemalteco por medio de los distintos puntos fronterizos.

Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala realiza saludo de Año Nuevo a nuevas autoridades



En el Palacio Nacional, el Presidente Bernardo Arévalo, la Vicepresidenta Karin Herrera junto al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Ramiro Martínez, recibieron al Cuerpo Diplomático acreditado en el país, representantes de Organismos Internacionales y Cónsules Honorarios para el saludo de Año Nuevo.

En sus palabras el Presidente Arévalo expresó: "Es un privilegio dirigirme a ustedes como Presidente del nuevo gobierno de la República de Guatemala, extendiéndoles una cálida bienvenida y expresando mi sincero aprecio por la labor que desempeñan como representantes de sus respectivos países. Con su presencia aquí expresan la importancia del diálogo y la colaboración entre naciones en la construcción de un futuro más justo y equitativo."

En la ceremonia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Ramiro Martínez, refrendó los lazos político-diplomáticas, de amistad y cooperación entre Guatemala y las diversas naciones representadas por el Cuerpo Diplomático. La presencia de los Cónsules Honorarios y Representantes de Organismos Internacionales añadió un componente crucial a este encuentro, en el que se destacó el compromiso de Guatemala con la comunidad internacional y su participación en asuntos globales.



Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



SESAN presenta a las nuevas autoridades que buscarán combatir la desnutrición en Guatemala

Una de las políticas que caracteriza al gobierno del presidente de la República Bernardo Arévalo es la apertura y diálogo con los periodistas, y siguiendo esa línea, las nuevas autoridades de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de la Presidencia de la República, realizaron una conferencia de prensa para presentarse ante los comunicadores y para informar sobre el trabajo que se estará realizando en esta dependencia del Ejecutivo.



La nueva gestión gubernamental abordará las causas estructurales que provocan la desnutrición crónica desde el ámbito comunitario.

El acto fue liderado por la titular de la SESAN, Mireya Palmieri, acompañada por la Subsecretaria Técnica, Martha Salazar y el Subsecretario Administrativo, Rafaél Salinas, equipo que se encargará de coordinar las acciones interinstitucionales para atender la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias guatemaltecas.

Palmieri comentó que se trabajarán planes estratégicos para el combate de la desnutrición crónica y otros flagelos vinculados a la malnutrición, y como parte de estas acciones, ya se están emprendiendo acciones en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

“Vemos a los medios como aliados y recibir en nuestras instalaciones a representantes de la prensa es la evidencia de esta nueva etapa de la administración pública”, afirmó la funcionaria.

En su comparecencia ante los medios de comunicación, Palmieri informó que en su gestión se enfocarán en tres desafíos:

Enfocar la agenda a los esfuerzos en el combate a la desnutrición crónica y a las deficiencias de micronutrientes

Mantener las experiencias exitosas, como el programa de fortificación de alimentos

Sumar esfuerzos a nuevos desafíos como el problema de obesidad y sobrepeso que afectan el perfil de enfermedades crónicas no transmisibles

La cifra más reciente sobre desnutrición crónica en el país data del 2015, cuando se efectuó la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil; entonces se registró una prevalencia del 46.5 por ciento en todo el territorio nacional.

“ La labor de la SESAN tendrá un empuje significativo en este período de gobierno. Trabajaremos a nivel local y municipal, a través de acercamientos con las alcaldías, consejos de desarrollo y las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), a fin de conseguir las metas que se ha trazado el gobierno”, explicó la titular de la SESAN.

Otro aspecto que señaló Palmieri es la necesidad de actualizar información estadística en el país, lo que permitirá la toma asertiva de decisiones, en ese aspecto destacó que próximamente se tendrán los resultados de la Línea Final de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) para tener un parámetro de medición.

Parte de la estrategia consistirá en abordar las causas estructurales que provocan la desnutrición crónica, por lo que se pondrá especial énfasis en la atención intersectorial desde el ámbito comunitario.

“Vamos a ir construyendo una visión de cambio en el país, con esperanza, creatividad y muchas ganas de ayudar a mejorar la situación de quienes viven en condiciones de vida muy deplorables”, finalizó.



Mireya Palmieri es socióloga especializada en seguridad alimentaria y nutricional. Cuenta con un magíster en planificación del desarrollo urbano y regional por la Universidad Católica de Chile y con un máster en gobierno y política en América Latina por la Universidad de Essex, Inglaterra.

Ocupó cargos gerenciales en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y ha efectuado consultorías de largo plazo para agencias de cooperación internacional y centros de pensamiento en América Latina y el Caribe.



Inauguran instalaciones del Centro Universitario de la USAC en Retalhuleu

El fortalecimiento de la educación superior universitaria pública, a través de los Centros Universitarios se ha convertido en un mecanismo para expandir el conocimiento y contribuir a las mejoras de las políticas y prácticas educativas.

Las nuevas instalaciones que albergarán el centro de estudios, fue inaugurado por las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) recientemente, la nueva infraestructura se ubica en un terreno de 12 manzanas; 11 aulas con capacidad de 50 estudiantes en cada una; 2 laboratorios de biología y microbiología; de química y bioquímica; y de alimentos balanceados para animales. Así como una planta de procesamientos de productos lácteos y cárnicos.



El Centro Universitario de Retalhuleu (CUNREU) ha dado un paso importante con la inauguración de dos nuevos módulos de aulas y laboratorios especializados para las carreras de Zootecnia, Turismo y el Técnico en Producción Pecuaria.

Esta inauguración permitirá mejores condiciones para los estudiantes, quienes ahora tendrán la oportunidad de mejorar sus competencias profesionales con la tecnología y equipamiento que incluye el centro universitario CUNREU.

El Rector Walter Mazariegos fue el encargado de dar el corte a la cinta simbólica donde quedó oficialmente inaugurada las nuevas instalaciones que alberga a más de 300 estudiantes en la jornada vespertina.

“Es importante recordar que la creación del Centro Universitario fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en 2016, pero fue 2018 que se iniciaron las

clases. Así han funcionado las clases en algunos Centros Universitarios y cedes de humanidades prestando instalaciones del sistema de gobierno y del sector privado para cumplir con nuestro lema de “Id y enseñad a todos”.

Mazariegos señaló: *“mi respaldo en el Consejo Superior Universitario ha sido específico para fortalecer el desarrollo del país a través de la educación superior, en este caso con la expansión de esta infraestructura que es crucial para seguir cumpliendo con la misión de excelencia académica y servicio a la comunidad. Este proyecto es un paso significativo en esa dirección”,* puntualizó.

La directora Astrid Argueta en su intervención expresó: Esta universidad pública y gratuita se enorgullece de abrir sus puertas en las nuevas instalaciones, su presencia es la muestra concreta de la vinculación que debe existir entre universidad, autoridades locales y la comunidad.

Por su parte la estudiante Ana Villatoro; expresó su agradecimiento al Rector a los miembros de Consejo Superior Universitario, así como a los integrantes del consejo directivo que han provisto de los fondos necesarios para el equipamiento de los edificios, laboratorios, y demás proyectos complementarios que beneficiaran a la comunidad estudiantil.

Asimismo, el estudiante Alexis Flores expresó: *“aunque por el momento solo se cuenta con dos carreras, estoy optimista que a un futuro cercano se contara con el apoyo para ampliar la demanda estudiantil”.*



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Corte de Constitucionalidad resuelve que diputados de Semilla son “independientes”



El Pleno de la Corte de Constitucionalidad (CC), resolvió el expediente 472-2024, relacionado al trámite de los amparos promovidos por Allan Estuardo Rodríguez Reyes, Greicy Doménica De León De León, Héctor Adolfo Aldana Reyes y Víctor Alfredo Valenzuela Argueta, en calidad de Diputados al Congreso de la República de Guatemala contra el Pleno del Congreso de la República de Guatemala.

Al respecto, la CC resolvió:

“otorgar el amparo provisional solicitado, teniendo como efectos positivos que el Pleno del Congreso de la República debe ajustar su actuar a las normas vigentes citadas, a lo ordenado por esta Corte, a la situación actual y consecuentemente: a) abstenerse de aprobar y emitir un Acuerdo Legislativo que pretenda constituir como Bloque Legislativo a los diputados electos para el periodo 2024-2028 que se encuentren en estatus de independientes, y b) abstenerse de la aprobación y emisión de Acuerdos Legislativos mediante los cuales realice la distribución de las Comisiones de Trabajo y la designación de diputados independientes como presidentes de las mismas. Lo anterior debido a que, para ejercer cargos en el ámbito legislativo, pertenecer a bloques legislativos o a comisiones de trabajo, los diputados deben formar parte de un bloque legislativo, lo que no puede ocurrir con los diputados electos por un Partido Político que, debido a orden de juez competente, tiene en suspenso provisional la inscripción de persona jurídica”.

La CC también resolvió el expediente 6677-2023, relacionado al trámite de amparo en única instancia promovido por Samuel Andrés Pérez Álvarez, en calidad de Diputado al Congreso de República de Guatemala y, en el momento en que se promovió el amparo, Jefe del Bloque Legislativo Movimiento Semilla contra la Junta Directiva del Congreso de la República.



Al respecto, la CC:

“dispuso denegar el amparo solicitado, por virtud que esta Corte considera que, declarar como independientes a Diputados electos por un Partido Político sobre el cual se ha decretado una medida de suspensión en el ámbito penal, no constituye amenaza de un acto ilegal, pues ello así debe operar en tanto esté vigente la resolución judicial que así lo decreta, dado que estas deben producir los efectos legales correspondientes.”



Con 153 votos, el Congreso de la República aprueba el Decreto 1-2024 a favor de AYUVI

Tras semanas de tensión en el Legislativo, este 30 de enero, una noble causa que ayuda a salvar la vida a niños con cáncer en Guatemala permitió que la tensión en el Congreso disminuyera considerablemente.

Este proyecto social que nació en 1997, ante la necesidad de muchas familias guatemaltecas que se enfrentan al cáncer pediátrico, se ha convertido en una organización de solidaridad y asistencia humanitaria; y se denomina Fundación Ayúdame a Vivir “AYUVI”.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 908-98, se creó la Unidad Nacional de Oncología Pediátrica (UNOP), integrada por miembros nombrados por AYUVI y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Bajo este esquema, se creó un modelo único en Centroamérica para la atención del cáncer pediátrico que ha permitido salvar la vida de cientos de niños, niñas y adolescentes.



A partir del 2005 el tratamiento integral brindado a niños, niñas y adolescentes con cáncer ha incrementado la tasa de sobrevivencia en algunos tipos de cáncer del 20 al 70%, con diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado, disminuyendo la tasa de abandono de los tratamientos del 42% al 1% previo a la pandemia. Y aunque ésta afectó el porcentaje, poco a poco, se ha logrado que los pacientes retomen el tratamiento.



Ayúdame a Vivir (AYUVI)”

Esta labor que se ha convertido en una esperanza de vida permitió que con 153 votos a favor, hoy el Congreso de la República aprobara el Decreto 1-2024 “Ley de Exoneración de Impuestos para la Fundación



HUB Reforma, el concepto innovador para una vida empresarial moderna en Guatemala

Con más de 35 años liderando la creación de conceptos inmobiliarios innovadores en el país, Ubica Desarrollos se complace en anunciar la apertura oficial de HUB Reforma, el moderno centro corporativo ubicado en el Distrito Financiero de la zona 9 de la ciudad de Guatemala.

Este proyecto cuenta con una localización estratégica a media cuadra de dos de las arterias más importantes de la ciudad, la Avenida de la Reforma y 7ª avenida de la zona 9 permite fácil acceso a servicios de transporte público, así como clínicas médicas, bancos, hoteles y oficinas y otros destinos de interés.

HUB Reforma es un edificio innovador, cuya construcción comenzó en febrero del 2022, ha concluido su fase de edificación con más de 30,000 metros cuadrados, respaldada por una inversión significativa de aproximadamente 20 millones de dólares. Emergiendo como un referente en la renovación urbana, HUB Reforma sobresale por su versatilidad y la oferta de oficinas eficientes en diversos tamaños, que van desde 35 m² hasta 1,500 m² en un nivel completo.



El complejo corporativo cuenta con 122 oficinas, que incluyen una diversidad de servicios profesionales como clínicas médicas, bufetes de abogados, empresas y una universidad, ofreciendo valiosas contribuciones a la economía nacional.

Adicionalmente, ofrece un espacio propicio para encuentros empresariales gracias a varias salas de reuniones con capacidad para 8 y hasta 18 personas completamente equipadas y provistas de facilidades para reuniones y video conferencias, así como también un área de network lounge para reuniones más casuales.

Jacqueline Sherman, directora comercial de Ubica Desarrollos, expresó: "iniciamos la fase de construcción de Hub Reforma con la visión de crear un espacio que fuera seguro, eficiente y

respetuoso con el entorno. Con una duración de 20 meses y etapas cuidadosamente planificadas, hemos minimizado el impacto en el área y garantizado la seguridad industrial y el cuidado ambiental".

El diseño del edificio se centra en maximizar cada metro cuadrado de espacio, con áreas compartidas, tales como baños, áreas de limpieza, cafetería y salas de sesiones de uso común; buscando satisfacer las necesidades de los diferentes tipos de negocio y optimizando el uso de cada rincón del edificio. Mediante estas características, Ubica Desarrollos posiciona a HUB Reforma como un referente de las nuevas tendencias de los edificios de oficinas en la Ciudad de Guatemala.

Además, como parte integral del proyecto, en noviembre de 2021, Ubica Desarrollos entregó oficialmente la Plaza La Ceiba a la Municipalidad de Guatemala. Un espacio armónico que mejoró el ornato del área, brindando una infraestructura digna y formal para los comerciantes dentro de un entorno agradable y seguro para todas las personas que visitan esta zona.

Este espacio público se donó a la Municipalidad para que, de acuerdo con sus normativas, administre y gestione el mantenimiento respectivo de la Plaza. Ubica Desarrollos es una empresa fundada en 1985 con el objetivo de crear comunidades de personas con intereses afines que pudieran convivir en armonía y tranquilidad. Desde su inicio, el diseño de los proyectos ha buscado dar una solución de largo plazo a las necesidades de los clientes. Entre sus proyectos más destacados se encuentran: Las Luces, Bosques de Las Luces, Las Luces del Encinal, La Joya, DiagoSeis y más. Con la inauguración de HUB Reforma, Ubica Desarrollos reafirma su compromiso de crear proyectos inmobiliarios innovadores y eficientes que contribuyen al desarrollo y la revitalización urbana.

Aunque el proyecto está completamente vendido, HUB Reforma aún brinda oportunidades de renta para aquellos que buscan ubicarse en el corazón de la ciudad. Para obtener más información sobre HUB Reforma, visite www.hubreforma.com